

### PREMIOS A LA EXCELENCIA 2021

El Instituto Pfizer para la Ciencia y la Investigación (IPCI), en alianza con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMC), se han planteado como objetivo conjunto, contribuir al desarrollo profesional de los médicos y cirujanos del país, con la intención de fortalecer la labor que realizan en las diferentes entidades donde se desenvuelven e impactar la salud costarricense. Por esta razón, se ha creado el Premio a la Excelencia, que se describe a continuación:

#### CATEGORÍA 1

#### PREMIO AL MEJOR RESIDENTE EN ESPECIALIDADES MEDICAS

Este premio consiste en el apoyo financiero, ya sea para realizar una pasantía en el extranjero, participar en un congreso internacional o la suscripción a una revista científica (journal) de su elección. Este premio puede ser de hasta un máximo de **US\$4.000**.

#### Requisitos de participación

1. Debidamente incorporado al CMC, en condición activa, al día en el pago de colegiaturas, no tener ningún proceso disciplinario en curso ante el CMC y no haber recibido ninguna sanción disciplinaria por el CMC.
2. Cédula de identidad.
3. Carné del CMC vigente.
4. Formulario de participación, completo y con firma (versión CMC-2021).
  - Datos de identificación.
  - Datos de localización.
  - Descripción de méritos académicos.
5. Currículum vitae completo (versión CMC-2021).
6. Certificación de notas obtenidas durante la residencia, incluyendo el último semestre y el promedio ponderado, debidamente emitida por la Universidad (escaneado en formato PDF).
7. Publicaciones realizadas (escaneado en formato PDF):
  - a. Los artículos en revistas científicas deben de cumplir con al menos una de las siguientes condiciones al momento de incluirlo en el Sistema  
La revista científica debe de estar o haber estado indexada en el catalogo Latindex.  
Debe encontrarse o haberse encontrado indexada en bases de datos selectivas: SciELO, Directory of Open Access Journals (DOAJ) (con sello de calidad) y RedALyC.  
La revista debe tener o haber tenido un factor de impacto mayor a 1 o índice H mayor a 15.  
Aportar el documento que respalde el cumplimiento de las condiciones anteriormente mencionadas.
8. Cursos de educación médica continua, certificaciones internacionales o capacitaciones realizadas.
  - Deben ser del área de la salud y ser distintos al de bachillerato y licenciatura en Medicina y Cirugía. No incluyen las materias propias de la carrera o

requisitos de graduación (Especialidad Médica), Proyectos de Investigación como investigador principal o colaborador.

9. Pasantías:

- ✓ Debe indicar claramente el nombre de la institución, duración y cantidad de horas totales.
- ✓ Deben tener una antigüedad máxima de 5 años al momento de ser presentados.

10. Premios o reconocimientos recibidos.

11. Idiomas:

- ✓ Certificación del manejo técnico (oral y escrito) de idiomas distintos al idioma materno.
- ✓ Solo se aceptan los idiomas con certificaciones en condición B2, C2 o C1 y deben estar vigentes al momento de ser presentados.
- ✓ A continuación, se detallan los exámenes reconocidos:
  - Inglés: TOEIC, IELTS, TOEFL o certificación de la UCR.
  - Francés: DALF.
  - Alemán: Goethe-Zertifikat.
  - Italiano: PLIDA-CILS.
  - Portugués: CELPE-Bras

12. Certificaciones internacionales o nacionales, en el uso intermedio o avanzado de programas informáticos utilizados en ciencias médicas, emitidas por una institución de reconocido prestigio:

- ✓ Debe indicar claramente el nombre de la institución, duración y cantidad de horas totales.

13. Video en el que se explique brevemente, la razón por la que considera ser merecedor del premio y en cómo desea utilizar el respectivo premio.

- ✓ Debe ser en formato mp4 y tener una duración máxima de 2 minutos.

La Información puede presentarse de forma física o digital. Las decisiones de la asignación de los premios esta cargo del Comité Científico del Colegio de Médicos y Cirujanos, estas decisions son inapelables.

Para mayor información, favor comunicarse con la encargada del Comité Científico, Dennise Mena, al número de teléfono 2210-2323 o al correo electrónico [comitecientifico@medicos.cr](mailto:comitecientifico@medicos.cr)